



Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de septiembre de 2020
Español
Original: inglés

Carta de fecha 14 de septiembre de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Estonia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir por la presente el resumen de la Presidencia de la reunión pública del Consejo de Seguridad celebrada con arreglo a la fórmula Arria sobre el tema “Los derechos humanos en Belarús”, que se celebró el 4 de septiembre de 2020 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Sven Jürgenson**
Embajador y
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 14 de septiembre de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Estonia ante las Naciones Unidas

Resumen de la Presidencia de la reunión abierta del Consejo de Seguridad celebrada con arreglo a la fórmula Arria sobre los derechos humanos en Belarús, celebrada el 4 de septiembre de 2020

Introducción

El 4 de septiembre de 2020, los Estados Unidos de América, Estonia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, miembros del Consejo de Seguridad, junto con el Canadá, Dinamarca, Islandia, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania y Ucrania como patrocinadores adicionales, organizaron una reunión informativa oficiosa del Consejo de Seguridad, en línea, sobre la situación en Belarús. El debate estuvo presidido por Urmas Reinsalu, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Estonia.

Presentaron información la Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Belarús, Anaïs Marin; la excandidata a la presidencia de Belarús, Sviatlana Tsikhanouskaya; el Vicepresidente del Centro de Derechos Humanos de Viasna, Valiantsin Stefanovic; y un experto jurídico de la Asociación de Periodistas de Belarús, Volha Sjajovich. Se invitó a todos los Estados Miembros a participar y a formular declaraciones. Tras las sesiones informativas, 32 Estados Miembros formularon declaraciones, incluidos nueve miembros del Consejo de Seguridad. Nueve Estados Miembros estuvieron representados a nivel ministerial.

La reunión celebrada con arreglo a la fórmula Arria tenía por objeto señalar a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y de otros Estados Miembros las graves violaciones de los derechos humanos ocurridos en Belarús. El Consejo de Seguridad tiene una responsabilidad fundamental en la prevención de los conflictos violentos y los crímenes atroces. El Consejo de Seguridad ha declarado que las violaciones graves de los derechos humanos son un indicador temprano de conflicto con repercusiones internacionales, y que la represión podría equivaler a amenazas a la paz y la seguridad internacionales; por lo tanto, la alerta temprana y la sensibilización son importantes.

Sesiones informativas

Los informantes destacaron la gravedad de la situación de los derechos humanos en Belarús. Los acontecimientos, que no tienen precedentes en Belarús, requieren la atención renovada de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas, ya que existe un grave riesgo de que se produzca una espiral de violencia que podría amenazar la paz y la seguridad regionales. Se instó a las Naciones Unidas a que enviaran una misión internacional de vigilancia a Belarús a fin de documentar la situación sobre el terreno. En las sesiones informativas se destacaron las cuestiones más preocupantes y graves relativas a Belarús. El proceso electoral ha demostrado que las autoridades de Belarús limitan el derecho de los ciudadanos a participar en la vida pública. El Presidente y sus partidarios se han negado a entablar un diálogo, que sería la única manera de reconciliar al pueblo con sus autoridades. No se ha respetado el estado de derecho. La respuesta de las fuerzas del orden a los manifestantes pacíficos ha sido violenta y desproporcionada. Cortar el acceso a Internet es una medida desproporcionada e incompatible con el derecho a la libertad de expresión. Los informantes también describieron la situación de los periodistas en Belarús, haciendo hincapié en que los periodistas y los blogueros eran los principales objetivos

de la represión y se los enjuiciaba por haber organizado o coordinado presuntamente manifestaciones no autorizadas.

Debate

Casi todos los participantes condenaron los actos de violencia perpetrados contra manifestantes pacíficos en el período posterior a las elecciones celebradas en Belarús. Hicieron suyas las preocupaciones planteadas por las Naciones Unidas, incluidos el Secretario General, varios grupos de trabajo y varios relatores especiales. Alentaron a las Naciones Unidas a que siguieran vigilando la situación en Belarús y subrayaron que el Consejo de Seguridad debía mantenerse informado de la evolución de la situación en ese país. La función de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), tanto para facilitar un diálogo en Belarús como para proponer una visita a ese país de las presidencias en ejercicio y entrante, recibió un amplio apoyo de la mayoría de los Estados Miembros. Se destacó que la violencia de las autoridades bielorrusas y las restricciones de los derechos y libertades fundamentales eran inaceptables y debían cesar. Todos los presos políticos, incluidos los miembros del Consejo de Coordinación, los activistas, los defensores de los derechos humanos y los periodistas, deben ser puestos en libertad de inmediato y sin condiciones. Se pidió una investigación exhaustiva e independiente de las graves violaciones de los derechos humanos para garantizar la rendición de cuentas, y se invitó a las autoridades bielorrusas a cooperar plenamente con la Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Belarús. Se reafirmó que la crisis de Belarús solo podía resolverse mediante un diálogo nacional pacífico e inclusivo, y que es necesario apoyar a los medios de comunicación independientes, a las organizaciones de derechos humanos y a los grupos comunitarios del país. También se subrayó que las cuestiones geopolíticas no tenían nada que ver con las preocupaciones planteadas, ya que la comunidad internacional se limitaba a pedir al Estado de Belarús que cumpliera su obligación de proteger los derechos de su propio pueblo.

Tres Estados Miembros rechazaron la reunión, que en su opinión no tenía nada que ver con el orden del día del Consejo de Seguridad. Esos Estados Miembros consideraron que la situación en Belarús era un asunto interno de ese país y pidieron que se pusiera fin a la injerencia extranjera en los asuntos internos de ese país. En su opinión, la crisis actual es consecuencia de la incapacidad de la oposición para aceptar la derrota. Un Estado Miembro puso de relieve que las Naciones Unidas tienen sus órganos especiales de derechos humanos para examinar esos puntos del orden del día.

Conclusión

Hubo un amplio consenso en que los acontecimientos ocurridos en Belarús requieren la atención de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas. Los informantes, así como la mayoría de los participantes, reiteraron su preocupación por las graves violaciones de los derechos humanos en Belarús, incluida la detención ilegal y la tortura de manifestantes pacíficos.

Recomendaciones de la reunión

- Hacer un llamamiento al fin inmediato de la violencia y las violaciones de derechos fundamentales y la puesta en libertad de todos los presos políticos, periodistas, defensores de los derechos humanos y activistas sin demora y sin condiciones previas.
- Pedir que se establezca un mecanismo internacional independiente para investigar los delitos graves que se han cometido y alentar a las autoridades de Belarús a que cooperen con él.

- Pedir que se apoye el mandato de la Relatora Especial sobre la situación de los derechos humanos en Belarús y se garantice el acceso al país.
 - Hacer un llamamiento al diálogo nacional pacífico e inclusivo.
 - Apoyar plenamente el papel de la OSCE. Se respaldó la propuesta de la Presidencia en ejercicio de la OSCE de ayudar a facilitar un diálogo político en Belarús, así como la visita a Belarús de las Presidencias en ejercicio y entrante de la OSCE.
 - Pedir que se convoque una sesión especial del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
 - Instar a las Naciones Unidas a que envíen una misión internacional de vigilancia a Belarús a fin de documentar la situación sobre el terreno.
 - Pedir que se siga vigilando de cerca la evolución de la situación en Belarús. El Consejo de Seguridad debe mantenerse informado sobre los acontecimientos en ese país.
-